

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Resolución Directoral

Lima,

0 7 DIC. 2018

N°.358. 2018-MEM/OGA

VISTO:

El Informe Nº0202-2018/MEM-OGA-OAS de fecha 07 de Diciembre de 2018, de la Oficina de Abastecimiento y Servicios de la Oficina General de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 004-2018-MEM/OGA de fecha 16 de enero de 2018 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF modificado mediante Decreto Supremo N°056-2017-EF, "Luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE";

Que, la Directiva N° 05-2017-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado – OSCE, establece en su numeral 7.6 que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial;

Que, mediante documento del Visto, la Oficina de Abastecimiento y Servicios de la Oficina General de Administración propone la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Energía y Minas – Administración Central para la inclusión del procedimiento de selección detallado en el anexo 1 correspondiente a la versión N°28 del PAC, en razón a modificaciones de la asignación presupuestal;

Que, mediante Resolución Ministerial No. 426-2018-MEM/DM, de fecha 25 de Octubre del 2018, se delegó en el Director General de la Oficina General de Administración la facultad de aprobar y/o modificar el Plan Anual de Contrataciones;



Con la visación de la Oficina de Abastecimiento y Servicios;

De conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Ley N° 30225 y su modificación mediante D.L N°1341, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y su Modificación efectuada mediante D.S N°056-2017-EF, el Decreto Ley No. 25962 Ley Orgánica del Sector Energía y Minas, y en atribución a las facultades delegadas por Resolución Ministerial No. 007-2016-MEM/DM.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora No. 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el Año Fiscal 2018, mediante la inclusión del procedimiento de selección, detallado en el Anexo 1 correspondiente a la versión N° 28 del Plan Anual de Contrataciones 2018, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Encargar a la Oficina de Abastecimiento y Servicio adoptar las acciones pertinentes para la publicación de la presente Resolución y el Anexo 1 que forma parte integrante de la misma en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de su aprobación.

Registrese y comuniquese,

LUZ PVOREDO SE TRATACOS SI

Roger A. Siccina Martínez Director General Oficina General de/Administración

	-	
SES		
S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	l	
Z NO	l	
PLAN ANDAL DE CONTRATACIONES	l	
4026	l	
Š	l	

]Ž.,	3	
		П				0
	2018			ENOD TO	_	
		ONGAND ENCANDADO LAS CONTRA	ACTACOLOR ENCARGADO DE SINCARGADO DE SINCARGADO DE SINCARGADO DE TACIONES			
	El RUC:	FECHA PREVISTA DE LA DENVOCATORIA DENVOCATORIA		12 - Diciembre 24 - Procedimons		
				12 - Delembre		
				FUÇATE DE FINANCIALO ENTO		2
				CACIÓN IL LUGAR ACIÓN	TSIG	R
				CÓDICO DE USICACIÓN GEOGRÁPICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN	DEPA PROV	5 p
		WEW KO		VALOR RETINACIO DE COGICO DE LIBEACON PAUGREDE PROJECTO COGICO DE LIBEACON PAUGRED PREUTRA DE LA LA CONTRATACION DE VIGATE DE		120000000
				The be to caudio		8
				T 30 DIT		1- 3dm
<u>FORMATO DE INCLUSION</u> PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES				Contribati		-
	ACIONES			UNIDAD DE KEDIDA		JB - Servicio
	DE CONTRA	b) UNIOAD ELECUTORA:	O) INSTRUMENTO QUE APRUEDA O MODIFICA EL PAC:	CATALOGO (NGCO DE BENEG, ARVACIOS Y GORAS - ITEM (Necesite considéra	Internati	
	FLAN ANOAL			MECHRICON DE LOS BIBNES, SENVICIOS Y ODRAS A CONTRATAR		Specials de Auge y Soporte a la Impermentación a Niver Social 30 (2011) 30 (2002) 5172 adultivas Corta (2011) 40 las Region Apurmas
			+ S para obte	DRECHIPCON DEL C		
			a Azut prandor	ANTE. CEOENTE		0.10
		П	- Incoherende	× 1		
	***************************************	J. P. Carlotte	En las columinat con ancebarado Akul pradone CTRL	OBLETO DE CONTRATACIÓN		2-SERVICIOS
	X0016-MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS		Tressory CTRL + G	TIPO DÉ PROCESO		84 - Régimen Bapacial
	WOOTS-MINISTERIO D		Offs. Para generar el archivo XMI, para el 35,500 Pressone CTRL. • O.	Owit		4 - Por teglinetær. especiales
	2	-23	Para generar el arch	CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O	ENCARGADA	
)SCE ⊨	A) NOMBRE DE LA ENYIDAD :			TIPO DE COMPRA O SELECCION		6-Ports Enford
SC	A) NOMBRE	c) slaves;	PIPUEDO:	Chica-	egg	t-úpice
			i	≠ķ	-7	£.









